



**Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca**  
**Departamento de Infraestructura**



## **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF 2014)**

### **I.- COMENTARIOS GENERALES**

En el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca, el recurso del FAFEF, se orienta: al mantenimiento, y conservación de la infraestructura; así como la adquisición de bienes para el equipamiento en los planteles.

Así mismo los objetivos estratégicos del COBAO, se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca, en particular con Educación de Calidad.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas surgió como una forma de redistribución de recursos federales a las entidades federativas caracterizadas por un alto rezago en su nivel de desarrollo, requiere modificaciones en el diseño del mismo, con el establecimiento de líneas de acción para el uso de dichos recursos, limitan el poder de decisión, a las instancias ejecutoras hacia proyectos que se clasifiquen dentro de las líneas de acción y no necesariamente a los que puedan generar un impacto más positivo más amplio a la población estudiantil, debería incorporar una medida que valore positivamente el interés y esfuerzo de las instancias ejecutoras al priorizar los proyectos en cuanto a construcción de espacios educativos (aulas, equipamiento) y que tienen impactos positivos en los alumnos y personal docente en el nivel de Educación Medio Superior y cuyos efectos son sostenibles en el mediano y largo plazo.



## **Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca**

### **Departamento de Infraestructura**



#### **II. COMENTARIOS ESPECIFICOS:**

En cuanto a los aspectos susceptibles de mejora La estructura de los niveles que integran la MIR Estatal, no está debidamente definidos como lo establece la Guía para la Elaboración de la Matriz de Indicadores, No se identifica la línea base ni la temporalidad, en términos de Diseño.

En cuanto a los puntos 6,7 y 8 se considera prudente implementar cambios a la forma en que se distribuyen los incrementos anuales, en el presupuesto que se entrega a las instancias ejecutoras, ya que no se considera el impacto positivo ni los casos de éxito de los proyectos ejecutados con una buena estrategia de priorización y valoración de impacto.

En cuanto a los puntos 9, 10 y 11, Sería recomendable que se elabore un diagnóstico de inversiones, en la que se conjunten las demandas y necesidades a atender, dicho diagnóstico deberá actualizarse cada semestre o anual, de esta forma podría verificarse indirectamente si el proyecto del año anterior requiere de recursos adicionales.



**Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca**  
Departamento de Infraestructura



III. REFERENCIA A LAS ÁREAS Y NOMBRE DE LOS RESPONSABLES QUE PARTICIPARON:

M.A ISAÍAS JIMÉNEZ DÍAZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL COBAO

ARQUITECTO. ARMANDO MARTÍN SANTIBÁÑEZ GRUHL  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL COBAO

Vo. Bo.

M.A ISAÍAS JIMÉNEZ DÍAZ  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL COBAO